

En virtud de lo dispuesto en el Decreto 413/90 de 26 de diciembre, y de conformidad con lo acordado por la Comisión Provincial de Vivienda en su reunión del día 27.5.97, se hace pública la apertura del plazo de presentación de solicitudes para las viviendas de Promoción Pública, en régimen de arrendamiento, en las poblaciones que a continuación se reseñan y durante el período que se indican:

Sevilla: C/ Pelay Correa.  
12 viviendas, expediente SE-90/03-AS.  
Del día 16 de junio al día 16 de julio de 1997.

Las solicitudes se presentarán en las oficinas de la Empresa Municipal de la Vivienda de Sevilla, S.A. sita en C/ Bilbao, núm. 4, de esta capital, de lunes a viernes, de 9 a 13 horas.

Podrán solicitar dichas viviendas los titulares de unidades familiares en quienes concurren los requisitos establecidos en el Decreto 413/90, de 26 de diciembre, modificados por el artículo 27, apartado 1.º del Decreto 51/1996, de 6 de febrero.

La Comisión Provincial de Vivienda de Sevilla, en su sesión celebrada el día 21 de octubre de 1994 acordó, que serán adjudicatarios los vecinos estables y tradicionales de Centro Histórico de Sevilla, circunscribiéndose para la presente promoción al Centro Histórico de Triana, que acrediten empadronamiento al menos desde la fecha (14.12.94) por la que Dirección General de Arquitectura y Vivienda resolvió declarar actuación singular el citado grupo, y que por razones de fuerza mayor, inhabilitación de sus viviendas, desahucios, hacinamiento, etc., deban abandonar sus viviendas y cuyas circunstancias económicas, familiares y de necesidad de vivienda conste acreditadas en el Ayuntamiento de Sevilla.

Sevilla, 27 de mayo de 1997.- El Delegado, Manuel Vieira Díaz.

*RESOLUCION de 4 de junio de 1997, de la Delegación Provincial de Almería, por la que señala fecha para el levantamiento de actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por las obras que se citan. (JA-3-AL-191).*

Expediente de Expropiación Forzosa por el Procedimiento de Urgencia de los bienes y derechos afectados por las Obras del Proyecto: Acondicionamiento de la AL-450, desde Alboloduy a Alhabia PK 10,500 a PK 17,500. Clave: 3-AL-191. Término municipal: Alhabia, Alsodux y Alboloduy.

**EDICTO**

Con fecha 16.10.96 se aprobó el proyecto de referencia y posteriormente el 19.11.96 el Consejo de Gobierno de esta Comunidad, ha acordado la declaración de urgencia de estas obras, lo que conlleva, a efectos expropiatorios, la necesidad de ocupación de los terrenos y derechos afectados y la tramitación del correspondiente expediente, según el procedimiento especial previsto para estos casos, en el art. 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954.

Esta Delegación Provincial, en consecuencia y por orden de la Dirección General de Carreteras, ha resuelto convocar a los titulares de los bienes y derechos, para que comparezcan en el Ayuntamiento de los términos municipales, en los días y horas que se indican en la relación adjunta, a fin de trasladarse al terreno, cuando fuere necesario, y levantar las Actas previas a la ocupación, en la que se harán constar el bien o derecho expropiable, sus titulares y demás datos y manifestaciones que aporten los

presentes, en orden a la valoración de los derechos y perjuicios que se causen por la rápida ocupación.

A este acto deben acudir todos los interesados en el derecho afectado, por sí mismos o por medio de representante debidamente autorizado, a juicio del Representante de la Administración, portando el DNI, los títulos justificativos de su derecho y el último recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles, y si es su deseo, pueden hacerse acompañar, a su costa, de Notario y Perito.

Lo que se pone en general conocimiento, significándose que hasta el momento de levantarse las Actas, los titulares y demás interesados en el bien afectado podrán formular por escrito cuantas alegaciones estimen oportunas, al objeto de subsanar errores o complementar datos que se hubiesen podido cancelar u omitir en la relación, advirtiéndose a todos que para una mejor información, tanto en el Ayuntamiento del término municipal citado como en la sede de esta Delegación sita en la calle Hermanos Machado, 4, planta 6, pueden consultar la relación de fincas afectadas, con el detalle de su identificación, así como el plano parcelario en el que se localizan las respectivas fincas.

**RELACION PROPIETARIOS DE ALBOLODUY**

**Día 1 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alboloduy.**

7	COMUNAL .....	111 M2
26	COMUNAL .....	197 M2
61	COMUNAL .....	50 M2
65	COMUNAL .....	1.919 M2
9	JOSE BRICEÑO CUADRA .....	457 M2
12	JOSE BRICEÑO CUADRA .....	392 M2
10	FRANCISCO SORIANO GIL .....	1.019 M2
11	JOSE VALVERDE HERNANDEZ .....	135 M2
14	JOSE VALVERDE HERNANDEZ .....	90 M2
13	PABLO SIMON IBAÑEZ .....	56 M2
15	MARIANO GALINDO .....	124 M2
16	MANUEL BRICEÑO CUADRA .....	192 M2
17	NICOLASA PANIAGUA SORIANO, .....	833 M2
	arrendatario: Miguel Ayala Abad	
21	NICOLASA PANIAGUA SORIANO, .....	382 M2
	arrendatario: Miguel Ayala Abad	
18	ABELARDO IBAÑEZ GIL .....	63 M2
19	MIGUEL AYALA ABAD .....	483 M2
20	JOSE GARCIA AYALA .....	315 M2
22	JOSE MATARIN TAMAYO .....	116 M2

**Día 2 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alboloduy.**

23	ANDRES MIGUEL VALVERDE SORIA .....	323 M2
24	LUIS VALVERDE ABAD .....	662 M2
25	ANTONIO VALVERDE ESCAMILLA .....	164 M2
27	LUIS GIL GARCIA, .....	365 M2
	arrendatario: Luis Gil Varón	
28	DELFINA BARON MATARIN .....	31 M2
52	DELFINA BARON MATARIN .....	289 M2
57	DELFINA BARON MATARIN .....	44 M2
29	MATILDE BARON MATARIN .....	122 M2
45	MATILDE BARON MATARIN .....	928 M2
30	FRANCISCO BARON MATARIN .....	256 M2
31	JOSE GOMEZ AYALA .....	1.285 M2
32	MANUEL MATARIN GUIL .....	254 M2
33	ANTONIO MATARIN GIL, .....	1.217 M2
	arrendatario: Juan Herrada Valverde	
34	ANTONIO CONTRERAS MATARIN .....	120 M2
35	ANTONIO GOMEZ MATARIN .....	725 M2

**Día 3 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alboloduy.**

36	ANTONIO MATARIN MATARIN .....	303 M2
37	FRANCISCA BLANES MATARIN .....	1.650 M2
38	LUIS VALVERDE AYALA .....	545 M2

43	LUIS VALVERDE AYALA .....	11 M2
39	JOSE BLANES MATARIN .....	195 M2
40	ANA MATARIN VALVERDE, .....	875M2
	arrendatario: José Ibañez Galindo	
41	VICENTE ABAD GOMEZ .....	245 M2
44	VICENTE ABAD GOMEZ .....	22 M2
42	MANUEL MATARIN VALVERDE .....	846 M2
44-A	PILAR GUIL PEREZ .....	485 M2
46	ANA IBAÑEZ MARTINEZ, .....	1.204 M2
	arrendatario: José A. Martínez Ferre	
47	JUAN ANTONIO IBAÑEZ RESTOY .....	122 M2
48	ANTONIO BARON TAMAYO .....	190 M2

**Día 7 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alboloduy.**

49	ANTONIA MATARIN GOMEZ .....	142 M2
53	ANTONIA MATARIN GOMEZ .....	308 M2
50	ASUNCION MATARIN MATARIN .....	257 M2
51	BRAULIA NIETO GUTIERREZ, .....	986 M2
	Vda. de Mariano Galindo Granada	
73	BRAULIA NIETO GUTIERREZ, .....	411 M2
	Vda. de Mariano Galindo Granada	
75	BRAULIA NIETO GUTIERREZ, .....	112 M2
	Vda. de Mariano Galindo Granada	
79	BRAULIA NIETO GUTIERREZ, .....	285 M2
	Vda. de Mariano Galindo Granada	
54	DOLORES VALVERDE LAZARO .....	143 M2
55	TRINIDAD MATARIN GUIL .....	1.161 M2
56	JOSE BRICEÑO VALVERDE .....	185 M2
58	LUIS AYALA MATARIN .....	354 M2
69	LUIS AYALA MATARIN .....	656M2
59	BENJAMIN ABAD MATARIN .....	563 M2
60	ANTONIO MATARIN IBAÑEZ .....	255 M2
62	JUAN GOMEZ AYALA .....	482 M2
63	MANUELA VALVERDE TAMAYO .....	35 M2
64	MANUELA VALVERDE TAMAYO .....	14 M2
66	EMILIA MATARIN BARON .....	485 M2

**Día 8 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alboloduy.**

67	VICENTE RIOS .....	122 M2
68	PABLO AYALA BLANES .....	667 M2
77	PABLO AYALA BLANES .....	1.367 M2
70	CARMEN GARRIDO .....	161 M2
71	ENRIQUETA RIOS CADENAS .....	309 M2
72	ANA GIL MATARIN .....	15 M2
74	NICOLAS MATARIN BARON, .....	135 M2
	arrendatario: Juan Ayala Cuadra	
78	NICOLAS MATARIN BARON, .....	377 M2
	arrendatario: Juan Ayala Cuadra	
76	FRANCISCO SIMON MATARIN .....	200 M2
80	ANTONIO GARCIA MARTINEZ .....	228 M2
81	LUIS PEREZ LOPEZ .....	1.202 M2
82	FRANCISCA LOPEZ AYALA .....	962 M2
83	ALBERTO SANCHEZ GOMIZ .....	590 M2

**RELACION PROPIETARIOS DE ALSODUX**

**Día 10 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alsodux.**

150	COMUNAL .....	3.675 M2
155	COMUNAL .....	409 M2
163	COMUNAL .....	356 M2
164	COMUNAL .....	4.181 M2
168	COMUNAL .....	1.393 M2
170	COMUNAL .....	22 M2
171	COMUNAL .....	2.355 M2
174-A	COMUNAL .....	152 M2
151	JOSE CIRERA GONZALEZ .....	1.138 M2
160	JOSE CIRERA GONZALEZ .....	2.965 M2
185	JOSE CIRERA GONZALEZ .....	432 M2
186	JOSE CIRARA GONZALEZ .....	162 M2

152	HDROS. DE GUILLERMO CARMONA ARANCE .....	1.096 M2
153	HDROS. DE GUILLERMO CARMONA ARANCE .....	439 M2
154	HDROS. DE GUILLERMO CARMONA ARANCE .....	246 M2
156	BRAULIA NIETO GUTIERREZ .....	318 M2
157	HDROS. DE JOSE CAMACHO DE LOS RIOS .....	2.280 M2
161	HDROS. DE JOSE CAMACHO DE LOS RIOS .....	1.923 M2
158	CELESTINO AMATE NIETO .....	293 M2
162	CELESTINO AMATE NIETO .....	1.073 M2
159	DESCONOCIDO .....	57 M2
165	DESCONOCIDO .....	259 M2
166	JOSE .....	401 M2

**Día 11 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alsodux.**

167	TOMAS GOMEZ MARTINEZ .....	3.562 M2
169	JOSEFA GOMEZ MARTINEZ .....	3.293 M2
172	VIRGINIA AYALA FERNANDEZ .....	475 M2
172-C	VIRGINIA AYALA FERNANDEZ .....	CUEVA
173	HDROS. DE ELIAS SEGURA MARTINEZ .....	188 M2
173-C	HDROS. DE ELIAS SEGURA MARTINEZ .....	CUEVA
175	HDROS. DE ELIAS SEGURA MARTINEZ .....	855 M2
174	JUAN GONZALEZ MARTINEZ .....	1.640 M2
176	FRANCISCA MORALES, Vda. de José Segura Ayala .....	567 M2
177	ANTONIO GONZALEZ RUIZ .....	131 M2
178	ANTONIO GONZALEZ RUIZ .....	2.768 M2
179	JOAQUIN GONZALEZ RUIZ .....	1.128 M2
180	JOAQUIN GONZALEZ RUIZ .....	90 M2
181	EMILIO TORRES BELTRAN .....	233 M2
182	JUANA GARCIA GONZALEZ .....	577 M2

**Día 14 Julio 1997, a partir 10'30 en Ayuntamiento de Alsodux.**

183	JOSE MUÑOZ ORTEGA .....	1.143 M2
189	JOSE MUÑOZ ORTEGA .....	1.565 M2
184	HDROS. DE CARMEN COLOMERO GONZALEZ .....	498 M2
187	HDROS. DE CARMEN COLOMERO GONZALEZ .....	625 M2
188	JESUS ROMERO GONZALEZ .....	518 M2
190	M <sup>a</sup> DEL CARMEN RODRIGUEZ ROMERO .....	1.401 M2
191	ANTONIO MARQUEZ MORALES .....	48M2
192	LUIS JURADO MARQUEZ .....	2.008 M2
198	LUIS JURADO MARQUEZ .....	440 M2
193	JOSE LUIS ALCOCER MARTINEZ .....	53 M2
194	VIRTUDES CASTILLA GOMEZ .....	2.072 M2
195	ANDRES MARQUEZ MORALES .....	255 M2
196	FRANCISCO ALONSO ROBLES Y HNOS. .....	620 M2
197	FRANCISCO ALONSO ROBLES Y HNOS. .....	633 M2

**RELACION PROPIETARIOS DE ALHABIA**

**Día 16 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alhabia.**

199	DOLORES CASTILLA GOMEZ .....	431 M2
200	VIRTUDES CASTILLA GOMEZ .....	1.593 M2
201	JOSE NUÑEZ CASTILLA .....	94 M2
202	JOSE NUÑEZ CASTILLA .....	114 M2
203	HDROS. DE MANUEL LOPEZ .....	1.413 M2
204	LUIS ROMERO ROMERO .....	74 M2
205	FRANCISCO JURADO CASTILLO .....	468 M2
206	VIRTUDES ROMERO GIL .....	154 M2
207	VIRTUDES ROMERO GIL .....	44 M2
210	VIRTUDES ROMERO GIL .....	163 M2
208	JUAN ROMERA .....	110 M2
209	FRANCISCO JURADO CASTILLO .....	248 M2
211	ANA MARQUEZ MARQUEZ, Vda. de Fco. Romero .....	280 M2
212	TESIFON GIL ROMERO .....	421 M2
213	CONSTANTINO GINBS BLANQUEZ .....	213 M2

**Día 17 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alhabia.**

214	ANTONIO DIAZ GUIL	673 M2
215	SALVADOR SANCHEZ CUADRA	148 M2
216	CARMEN RODRIGUEZ CRUZ	43 M2
217	FRANCISCO DELGADO JIMENEZ	60 M2
218	JOSEFA ROMERO AMATE	419 M2
219	JOSEFA ROMERO AMATE	527 M2
220	ANTONIO ORTEGA ROMERO	23 M2
221	FRANCISCA ROMERO ROMERO	579 M2
223	FRANCISCA ROMERO ROMERO	145 M2
222	JOSE AGUILERA	731 M2
224	CERAMICA DE ALHABIA	173 M2
225	ANTONIO GODOY GARCIA	231 M2
233	ANTONIO GODOY GARCIA	294 M2
226	DESCONOCIDO	92 M2
227	PEDRO RODRIGUEZ RODRIGUEZ	193 M2

**Día 21 Julio 1997, a partir 10'30 horas en Ayuntamiento Alhabia.**

228	DOLORES ALCALA	54 M2
229	MANUEL GONZALEZ LOPEZ	71 M2
230	ERNESTO ORTEGA	39 M2
231	HDROS. DE PEDRO MARQUEZ HERNANDEZ	34 M2
232	ANTONIO ALCALA GARCIA	338 M2
234	JULIO CASTELLON MARQUEZ	612 M2
235	DOMINGO MARTINEZ	523 JM2
236	JAIME GONZALEZ ROMERO	690 M2
237	AYUNTAMIENTO DE ALHABIA	230 M2
238	AYUNTAMIENTO DE ALHABIA	413 M2
239	JUAN ROMERO MARQUEZ	37 M2
240	CARLOS PINTOR	112 M2
241	MIGUEL AYALA GIL	94 M2
242	JOSE CANTON MOLINA	113 M2

Almería, 4 de junio de 1997.- El Delegado, Francisco Espinosa Gaitán.

*ANUNCIO de la Delegación Provincial de Jaén, sobre Publicaciones de Acuerdos de Incoación y Notificación de denuncia, Resolución o Recursos Ordinarios en materia de Transportes.*

Habiendo sido intentada la notificación a las personas que a continuación se relacionan en los domicilios que se indican sin haber podido efectuar la misma, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 59, punto 4, de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por medio de la presente se procede a notificar los expedientes sancionadores incoados en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía de Jaén, por infracción a la Legislación Reguladora de los Transportes Terrestres en los términos siguientes:

Nombre: Transmata Andalucía, S.L.  
 Dirección: Guadalhorce, s/n, Sevilla.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J.153/97.  
 Precepto infringido: Art. 140.A) L 16/87.  
 Importe: 250.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Hermanos Macías García, S.A.  
 Dirección: Edificio Macías Lucena (Campillos) Córdoba.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. 404/97.  
 Precepto infringido: Art. 140.A) L. 16/87.  
 Importe: 250.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Sánchez Ferrer e Hijos, S.A.  
 Dirección: Vizcaya, 17, Armilla, Granada.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 423/97.  
 Precepto infringido: Art. 141.B) L. 16/87.  
 Importe: 50.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Fco. J. Jiménez Serrano.  
 Dirección: Cañaveral, 30, Granada.  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J. 2831/96.  
 Precepto infringido: Art. 141.B) L. 16/87.  
 Importe: 50.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Grancusa, S.L.  
 Dirección: Avda. Felipe II, 32, Bajo, Sevilla.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 195/97.  
 Precepto infringido: Art. 140.A) L. 16/87.  
 Importe: 250.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Prop. Horm. Prefabr. Hormicón, S.L.  
 Dirección: San Pascual, 23, Pinos Puentes, Granada.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 159/97.  
 Precepto infringido: Art. 141.B) L. 16/87.  
 Importe: 50.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: José Arispón Gómez.  
 Dirección: San Sebastián, 71, Marchena, Sevilla.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 3517/96.  
 Precepto infringido: Art. 140.A) L. 16/87.  
 Importe: 250.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Aroal, S.A.  
 Dirección: Manuel Casana, 1, Sevilla.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 265/97.  
 Precepto infringido: Art. 142.C) L. 16/87.  
 Importe: 15.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Juan Pedro Moreno Martín.  
 Dirección: Avda. España, 217, Isla Cristina, Huelva.  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J. 1452/96.  
 Precepto infringido: Art. 142.B) L. 16/87.  
 Importe: 5.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Nivecotrans, S.L.  
 Dirección: Avda. Mediterráneo, 248, P 1 FB.  
 Asunto: Notificación de Resolución Expte. J. 2854/96.  
 Precepto infringido: Art. 141.Q) L.16/87.  
 Importe: 230.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Panificadora Muval, S.L.  
 Dirección: Garceran, 66, Málaga.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 17/97.  
 Precepto infringido: Art. 141.Q) L. 16/87.  
 Importe: 230.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Panificadora Muval, S.L.  
 Dirección: Garceran, 66, Málaga.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 16/97.  
 Precepto infringido: Art. 141.B) L. 16/87.  
 Importe: 50.000 ptas.  
 Instructor: Guillermo Esteban García.

Nombre: Bartolomé Ramírez Rando.  
 Dirección: La Unión, 21, B, Málaga.  
 Asunto: Notificación de Incoación Expte. J. 275/97.  
 Precepto infringido: Art. 140.A) L. 16/87.